

La filiación románica de los diptongos iberorománicos

Autor(en): **Schürr, Friedrich**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Revue de linguistique romane**

Band (Jahr): **27 (1963)**

Heft 107-108

PDF erstellt am: **26.04.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-399317>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

LA FILIACIÓN ROMÁNICA DE LOS DIPTONGOS IBERORROMÁNICOS

Respecto de mis esfuerzos por aclarar las condiciones primordiales de la diptongación románica ¹ uno de mis últimos críticos, Dámaso Alonso ², hace la objeción siguiente : « Pero Schürr no se limita a proponer su teoría, que así enunciada no tenemos base ni para rechazar ni para admitir; sino que pretende ‘demostrarla’ por todas y cada una de las ramas y ramillas de la Romania ». Según tal opinión tenía que limitarme a trazar las líneas generales de mi teoría renunciando a ponerlas de acuerdo con los hechos particulares del vasto territorio de la Romania, es decir comprobar su solidez mediante hipótesis adecuadas. Tal procedimiento siendo rechazado por D. A. como « hipotético » y hasta « aventurado » (p. 41), he aquí la cuestión que se plantea :

¿ Es posible una teoría lingüística limitada a los hechos « probados documentalmente » ? En vista de la tradición escrita tardía y defectuosa de las lenguas románicas su historiador tendría que rendir las armas y contentarse, degradado a mero empírico, con establecer relaciones cronológicas insignificantes. Si es que la historia tiene que demostrar, cómo las cosas sucedieron (según la definición del gran historiador L. v. Ranke), han o hubieran podido suceder, si es « interpretación : orden significativo de una caótica aglomeración de hechos aparentemente absurda e incomprensible ³ », la historia lingüística por su parte no podrá menos de llenar las lagunas de la tradición mediante conjeturas o hipótesis adecuadas, es

1. La diphtongaison romane. *Revue de linguistique romane*, XX (1956), 107-144, 161-248, cit. Dipht. Véase p. 108, n. 3, la bibliografía de mis publ. resp. anteriores, en part. *Nuovi contributi allo studio dei dialetti romagnoli*, cit. NContr.

2. *Enciclopedia lingüística hispánica*, I. Suplemento. Madrid, 1962, p. 36,

3. « Wahrheit ist im Bereich der sogenannten Geisteswissenschaften, das heisst vor allem der historischen Wissenschaften (im weitesten Sinn), immer und überall Sinndeutung : sinnvolle Ordnung eines zunächst sinnlos, das heisst unverständlich erscheinenden Tatsachenchaos... » : así el historiador Gerhard Ritter, *Vom sittlichen Problem der Macht*. Bern/München 1961, p. 106.

decir compatibles con los hechos. En la construcción de una teoría lingüística hay pues que proceder de los hechos comprobados (documentalmente o de otra manera) a los menos comprobados y, ulteriormente, a los meramente supuestos como en toda ciencia. Pues bien, como es sabido, desde sus orígenes la lingüística moderna está determinada por el principio de la comparación y las subsiguientes inducciones de índole histórica, es decir las que tratan de establecer la relación cronológica entre los hechos lingüísticos partiendo de su distribución espacial, inducciones perfeccionadas por la geografía lingüística. Las inducciones de esta suerte, comprobadas muchas veces, han adquirido el grado de evidencia como p. ej. la « norma de las áreas laterales » de la « lingüística espacial », según la cual la fase de las áreas laterales es normalmente más antigua que la fase de las áreas intermedias, es decir, que debe de haber existido antiguamente en las últimas¹. Argumentos de tal suerte empero no tienen fuerza demostrativa para D. A., según parece. Sin embargo debe ser lícito construir una teoría de la diptongación románica basada asimismo en hechos comprobados y hipótesis susceptibles de modificaciones ulteriores. Sería la tarea de una crítica científica demostrar eventualmente, « cómo las cosas no han podido suceder » y no manifestar dudas más o menos subjetivas hablando de « teorías que se desmoronan por sí sólo ». A fin de aclarar ciertas equivocaciones permítaseme pues resumir los hechos, consideraciones y conclusiones en los cuales está basada mi teoría.

El hecho de que casi toda la Romania conoce los diptongos *ié*, *uó* (*ué*) de *é*, *ó* señala con evidencia una filiación y orígenes comunes a pesar de las condiciones diferentes en los varios territorios. Si, comparados con ellos, los resultados de la diptongación de otras vocales están difusos sobre un territorio mucho más limitado, es decir, a lo largo del eje central de la Romania, en francés, francoprovenzal, retorrománico, en dialectos italianos del Norte y entre el Apenino y el Mar Adriático y en veglioto, deben de ser, por consiguiente, más recientes (el área mayor conservando normalmente la fase anterior). Y, además, el carácter ascendiente de los primeros en oposición al descendiente de los últimos es indicio de origen diferente. Los diptongos descendientes de los territorios centrales verificándose sólo en sílaba libre, fuerza era ver su causa de origen en esta circunstancia, es decir, en un alargamiento. Ocurre empero

1. E. Coseriu, *La geografía lingüística*. Montevideo, 1956, p. 13, 38, 41.

que en parte de sobredichos territorios centrales, con inclusión de Toscana y Venecia, hasta los *ié*, *uó*, en oposición al resto de la Romania, tienen lugar en sílaba libre, procediendo pues, según parece, igualmente de un previo alargamiento. Sin embargo, en francés antiguo p. ej., los *ié*, *uó* ascendientes están en evidente contradicción con los *de* (*e*) < *d*[, *éi* < *é*[, *óu* < *ó* descendientes, contradicción inexplicable por el carácter abierto de los primitivos *é*, *ó*, ya que el diptongo oriundo de la vocal más abierta, *d*, es descendiente. Lo que se puede comprobar es ante todo una diferencia cronológica, demostrada ya por Meyer-Lübke mediante la diferencia de resultados en las proparoxítonos (*tiède*, *muete-sade*, *dette*, *dote*), es decir, diptongación de *é*[, *ó* antes de la síncope, la de las otras vocales después. La diferencia cronológica corresponde pues a la diferencia de acentuación de los diptongos, de manera que otra vez los descendientes se manifiestan más recientes. Tal sistema se extiende empero de la Francia septentrional sólo a las fronteras de Romaña (Exarcado de Ravena o Estado Pontificio) : aquí empieza otro que a lo largo de la vertiente oriental del Apenino llega a Apulia, aproximadamente hasta la Via Appia, de Tarento a Bríndisi, dejando sin diptongos el arcaico Salento.

En dicho territorio y más allá, en la mayor parte de la Italia centro-meridional, encontramos como base de las evoluciones ulteriores la metafonía condicionada por *i*, *-ñ*, independiente de la cantidad silábica, por la cual *é* se hizo *ié*, *ó* > *uó*, *d* > *é*, *é* > *i*, *ó* > *u* (Dipht., § 12). En las posiciones no sometidas a metafonía (ante *-a*, *-e*, *-o*), se añadió más tarde en sílaba libre una diptongación de carácter descendiente por alargamiento, cuyos resultados primordiales *é^o* < *é*[, *ó^o* < *ó*[, *éⁱ* < *é*[, *ó^u* < *ó* pueden registrarse aún en muchos dialectos juntos a menudo con diptongos igualmente descendientes de *d*[, *i*[, *ú* (Dipht. §§ 83, 84, 85). Las condiciones romañolas (con los *ié*, *uó* metafónicos en los textos antiguos, monoptongados y modificados posteriormente y contrastando con los diptongos « espontáneos » recientes) están expuestas en mis « Romagnolische Dialektstudien » I, II y « Nuovi contributi allo studio dei dialetti romagnoli » (cit. Dipht., p. 108). Sirvan aquí de modelo y prototipo (base de ulteriores monoptongaciones y diptongaciones secundarias en los hablares limítrofes, Dipht. § 85) para las zonas en cuestión las del dialecto de Alberobello, P. 728, según los mapas del AIS¹ :

1. Véanse los mapas 163, 140, 108, 107, 137, 288, 186, 87; 340, 315, 360, 384, 136.

é : *lu pēda* — *li piēda* ; *nu dēnta* — *li diēnta* ; *lu pyētta*. ó : *lu kō^a rā* ; *nō^ava* = 9 ; *fōrtā* sg. — *f^wōrtā* pl ; *lu kwōrpā*. ē[: *lu nē^asā*. ē[: *la sāy^arā* ; *lu māysā* — *li méysā*. ø[: *lu sāw^alā* = il sole. í[: *dēy^ašā* = dice. ú[: *lu kōw^alā* = il culo.

Esta clara distinción entre los diptongos metafónicos ascendientes *ié*, *uó* y los descendientes por alargamiento (particularmente los *ē^a*, *ō^a* de *ē*[], *ó*[]) vigente en el entero territorio sobredicho ilustra las condiciones de otras partes de la Rumania. Hay que distinguir pues ante todo y por principio entre la diptongación por metafonía (la cual, propiamente dicho, no es diptongación) con sus resultados ascendientes y la « espontánea » por alargamiento, cuyos resultados no pueden ser sino descendientes. Este es el punto decisivo en toda la controversia en torno de la diptongación románica : es de esto que se trata y no de diversos resultados de diptongación según el carácter abierto o cerrado de las *é*, *ó*, cómo equivocadamente han interpretado mi opinión algunos críticos. Es pues por lo menos inexacto lo que dice D. A. (p. 34) : « Schürr distingue totalmente dos clases de diptongación, de un lado la de *é* (< *ē*) y *ó* (< *ō*) ; de otro, la de *é* (< *ē*, *i*) y la de *ó* (< *ō*, *u*) ». Hay que insistir en el hecho de que los resultados de la diptongación « espontánea » de *ē*[], *ō*[] en las posiciones no sometidas a previa metafonía son descendientes (*ē^a*, *ō^a*). Pero entonces, se me preguntará, ¿ cómo explicar la contradicción entre los *ié*, *uó* ascendientes y los *āe* (*e*), *ēi*, *ōu* descendientes igualmente sujetos a la norma de la sílaba libre en francés antiguo y otra parte ?

Es un procedimiento legítimo de la lingüística comparada aclarar la « caótica aglomeración de hechos aparentemente incomprensible » en una parte de un territorio lingüístico originariamente coherente, es decir, sus condiciones primordiales recubiertas de capas secundarias, comparándolas con las aún transparentes de otra parte. Así era de suponer de antemano una conexión originaria entre los *ié*, *uó* metafónicos de la Italia centromeridional y los que en el resto de la Rumania se encuentran en otras circunstancias. Pero hay más.

Los fenómenos de metafonía pertenecen en varia medida a casi toda la Rumania y son por consiguiente muy antiguos. Los cambios de *é*, *ó* causados por *-ī*, *-ū*, sea en forma de los diptongos *ié*, *uó* (*uē*), sea de las cualidades cerradas *ē*, *ō*, se encuentran no sólo en los territorios mencionados de la Italia centromeridional sino también en el Norte de Italia, en las regiones retorrománica, provenzal y francoprovenzal y hasta en el

Noroeste de la Península Ibérica, en asturiano central y gallego-portugués. A lo cual hay que añadir la metafonía de *é, ó* causada por consonante palatal (*yod*) siguiente en toda la Romania occidental ¹. Entonces, ¿cómo no partir de la suposición de una conexión primordial de los fenómenos metafónicos en toda la Romania?

¿Qué ha ocurrido? Claro está, que, por falta de «testimonios documentales» no asequibles, una reconstrucción histórica no es posible sin hipótesis o conjeturas más o menos verosímiles. Según una suposición de H. Lausberg el latín de Campania o «tipo napolitano», en que están basados los dialectos de la Italia centromeridional, y aún el romanesco antiguo con su metafonía causada por *-ī, -ū*, recibió sus rasgos característicos del osco, y el llamado «latín vulgar» los propagó hasta en las provincias del Imperio. No se concibe de otra manera la vasta difusión de los fenómenos metafónicos. A este propósito empero hay que observar que el efecto metafónico de *-ū* presupone su regresión a la pronunciación cerrada *-u* (en lugar de la *o* del latín vulgar). Lausberg la explicó de manera persuasiva por un caso de «*détresse morphologique*» en la declinación, restituyéndose *-u* como desinencia sg. de los substantivos y adjetivos m. II, dejando intacta la *-o* de los neutros (Dipht., § 12). La innovación no se impuso empero en todas partes ni sin reacciones. Lo que hace complicada la delimitación de las áreas de *-u* restituída es el hecho de la reducción o hasta caída de las vocales finales en gran parte de la Romania, de modo que a menudo hay que inducir la preexistencia de *-u* de las condiciones particulares de la metafonía y de la flexión interna basada en ella. De todos modos en la Italia central hay una vasta zona bien circunscrita con *-u* y el tipo de flexión interna siguiente: *cuntiētu, cuntiēti, — cuntēta, cuntēte; gruōssu, gruōssi — grōssa, grōsse* (Dipht., §§ 12, 13). Hay empero también áreas contiguas donde la metafonía y la flexión interna están limitadas al efecto de *-i* - talvez por analogía morfológica: p. ej. sg. *pēde* — pl. *piēdi*. Por casi todo el territorio de la Romania se encuentran los indicios de una lucha entre dos capas del latín vulgar o prerromance, es decir, entre la innovación *-u* y la forma anterior *-o*. La caída de *-s* y la formación del pl. por *-i* en Italia, los plurales por *-s* en Occidente, y particularmente la reacción analógica de los plurales por *-os* en la Península Ibérica han seguramente desempeñado un papel importante

1. Véase la discusión de si se trata de diptongación o simple inflexión, D. A., l. c. 106 ss.

en esas vicisitudes. La innovación *-u* no pudo imponerse en posiciones marginales como el extremo Sur de España (v. más abajo, p. 356), pero tampoco en Toscana. Toscana, rechazando la metafonía y la flexión interna basada en ella, conservó no sólo sus *-o* sino que las derramó oltre el Apenino hasta la Costa Adriática y el veneciano. En la «Terra ferma» empero, en el paduano antiguo de Ruzante, pueden verificarse aún los efectos metafónicos de un *-u* preexistente (Dipht., § 33).

La lucha entre dos capas del «latín vulgar», es decir, entre *-u* y *-o*, se refleja también en lo siguiente. Como en ciertas áreas de la Italia centromeridional la metafonía del dialecto romañolo fué efectuada normalmente sólo por *-i* (en función de la flexión interna), pero además por *-u* en ciertas posiciones aventajadas, es decir, en hiato o en el grupo *-qcu > qgu* (así en los textos antiguos: *mié, tuó, suó*, y con *-o* etimológica *e(g)o > eo > *eu > ié, de retro > *dreó > drié fuogh, luogh, zuogh*)¹. Las mismas condiciones se encuentran, como es sabido, en provenzal antiguo. La oposición del francés antiguo entre *feu, jeu, queu, lieu* de un lado y *lues < loco* de otro, es decir, la conservación de *-u* en hiato, diptongo o triptongo parece reflejar condiciones análogas. Es evidente que la conducta análoga de las tres regiones no puede ser mera casualidad: *-u* pudo mantenerse contra la reacción de *-o* en algunas partes protegida por la posición en hiato (es decir diptongo o triptongo) o después de consonante homorgánica.

Por su posición geográfica y sus diptongos aislados *ié, uó*, aparentemente causados por un alargamiento en sílaba libre, Toscana plantea un problema particular. Por eso D. A. lo ha puesto de relieve del modo siguiente: «Hemos elegido, casi al azar, este ejemplo de los enormes obstáculos que la teoría de Schürr encuentra por todas partes y en cualquier lengua o dialecto románico... El complicadísimo edificio se cuarteja a cada instante por todos lados» (p. 36/7). Se refiere sobre todo a las objeciones hechas por Aebischer², allanadas ya en Dipht. (§§ 23, 24). Es curioso que D. A. — como otros críticos anteriores — pase por encima de mi referencia al papel de la Garfagnana en la diptongación toscana (Dipht., p. 244, n. 1). He expuesto desde entonces de qué manera las condiciones de la Garfagna ilustran las toscanas³. Hay que entender este

1. *Romagnolische Dialektstudien*, I, p. 80 ss. (cit. en Dipht., p. 108, n. 3).

2. ZrP 64, p. 364-370.

3. ZrP 78 (1962), p. 486 ss.

problema en su entero conjunto geográfico. Partiendo del Norte y extendiéndose a lo largo de sobredicho eje central de la Romania, un nuevo principio de cantidad, es decir, la distinción entre sílaba libre y trabada, sea lo que fuere de su dependencia del acento expiratorio germánico, encontró en casi todas partes los diptongos metafónicos *ié*, *uó* preexistentes antes de la diptongación espontánea propiamente dicha. En aquellas partes donde habían alcanzado una función en sistemas de flexión interna, en el vasto territorio de Romaña a Apulia, los *ié*, *uó* metafónicos quedaron intactos e inmóviles, de manera que más tarde la diptongación espontánea por alargamiento en sílaba libre pudo abarcar sólo las tónicas no sometidas a previa metafonía : véanse los ejemplos de Alberobello (p. 347 s.). Otro camino siguieron las cosas al Norte y Noroeste de Romaña : según la nueva cantidad silábica los *ié*, *uó* metafónicos desaparecieron de la sílaba trabada, y, limitados algún tiempo a sus posiciones originarias en la libre (es decir ante *-i*, *-u*), se generalizaron en ella, lo cual pudo suceder, los *ié*, *uó* teniendo aún el valor de variantes facultativas de las primitivas *é*, *ó*. Todo esto antes de empezar la diptongación espontánea.

Puede observarse aún en ferrarense, cómo tales cosas sucedieron, es decir, inmediatamente al Norte de Romaña : se registran allí aún reliquias de los diptongos metafónicos en función de una flexión interna en descomposición (*al fradél* — *i fradyé*; *al bə* — *i bwə*; *al fyəl* — *i fyə*) al lado de los *yə*, *wə* generalizados en sílaba libre, y aún reliquias sin diptongo en la posición delante de *-a*, *-e* (*rəda*, *vəl*, *pəl*, *fyəla* etc., v. Dipht., § 35). Las condiciones análogas de casi todo el Norte de Italia, diptongos metafónicos aún en función de una flexión interna intacta en los valles al Norte del Lago Mayor ¹, restos de ellos y también formas sin diptongo delante de *-a*, *-e* dispersos por dondequiera, generalizaciones en sílaba libre, lo he todo expuesto bastante extensamente en Dipht. (§§ 33-42). Ahora bien, precisamente la Garfagnana, poco distante de Lucca, donde Aebischer y recientemente A. Castellani descubrieron los más antiguos testimonios documentales de los diptongos «toscanos» *ié*, *uó* (10º y hasta 8º siglo) conserva en parte ² condiciones intermedias entre las del Norte de Italia y las toscanas, es decir, *ié*, *ó* de *é*, *ó* en sílaba libre, pero sólo delante de *-i*, *-u* ; y, además, en otra parte reliquias de una flexión interna, es decir, *é* de *é* delante de *-i* (pl. como *martelli*, *kanestri* etc.). Ocupándome otra

1. Dipht. p. 167, casos cit. también por D. A. 110.

2. Según A. Giannini, *Italia dialettale* 15, 53 ss.

vez de estas condiciones ¹ pude referirme también a una observación de Castellani, según la cual en los textos antiguos de Arezzo y Sansepolcro *ie*, *uo* se registran en sílaba libre, sí, pero particularmente delante de *-i*, *-u*. Así, según las normas de la « lingüística espacial » no cabe duda de que los diptongos toscanos se deben a la acción recíproca de dos tendencias : la metafonía y flexión interna importadas en Etruria en época remota por el latín de Campania, las cuales en esta forma no pudieron imponerse, y la nueva distinción cuantitativa entre sílaba libre y trabada importada del Norte con la subsiguiente generalización de los *ie*, *uo* originariamente metafónicos en la primera. Una verdadera diptongación espontánea por alargamiento queda ajena del sistema fonológico toscano asimismo como el acento expiratorio. Las condiciones de Toscana pueden explicarse al menos en parte según la « norma del área aislada o menos expuesta a comunicaciones », es decir, por su aislamiento relativo durante el dominio longobardo, cuando las comunicaciones con la Italia bizantina (Exarcado) estaban más o menos interrumpidas y en su lugar utilizadas las con el Norte igualmente longobardo, máxime entre Lucca y Pavia. De ahí el papel de la Garfagnana.

Hasta ahora hemos prescindido del hecho de que, como resultados de la metafonía de *é*, *ó*, encontramos no sólo *ié*, *uó* sino también *iê*, *uô* y hasta los monoptongos *ê*, *ô* (así p. ej. en portugués y sardo). ¿Cuál es su relación recíproca? Se plantea la cuestión de si las *ê*, *ô* son de considerar como resultados directos de la metafonía o han pasado por las fases intermedias *iê*, *uô*. En el dominio incontestable de la metafonía, en la Italia centromeridional, estas *ê*, *ô* « inflexionadas » de unos hablantes tienen muchísimas veces su correspondencia directa en los *iê*, *uô* de hablantes colindantes, de modo que ya Parodi y Merlo consideraron los últimos como las fases intermedias en el proceso de monoptongación. Además, en romañolo y otra parte, poseemos en los *iê*, *uô* de los textos antiguos los testimonios documentales de la procedencia de los monoptongos posteriores (modificados aún secundariamente), mientras que en ferrarense los *yê*, *wô* originariamente metafónicos, ulteriormente generalizados en sílaba libre, están aún actualmente monoptongándose en *ê*, *ô* (NContr., § 15). ¿Qué más? ¿Cuáles obstáculos se oponen al suponer la misma procedencia (preliteraria, claro está) para las *ê*, *ô* « inflexionadas » en portugués y otra parte? ¿No « podemos estar seguros de que existió »

1. ZrP 78 (1962), p. 492.

dicha fase intermedia « por la comparación de una enorme cantidad de datos que poseemos » del mismo modo como D. A. en otro caso análogo? (l. c., 35). En efecto, en la teoría D. A. lo admite: « Vemos pues, que no hay, a priori, objeción posible a la suposición de que en una época preliteraria hayan podido ocurrir las cosas más asombrosas: por todas partes en la Romania ha podido haber una antiquísima diptongación, que la lengua habría ya abandonado en el primer momento de su fijación escrita... Estrictamente, no podemos menos de admitir la posibilidad de que, p. ej., el portugués haya tenido una diptongación que luego desapareció, antes de los primeros textos escritos » (ib). En la práctica empero, con respecto no sólo de las *é, ó* portuguesas sino también de las castellanas causadas por *yod*, descarta esta posibilidad, considerando como « error pensar que la metafonía que actúa sobre las tónicas *ó* y *é* tiene por fuerza que originar una diptongación » (p. 43). Por eso arriesga la hipótesis de un cierre ora total, ora parcial efectuado en las *ó, é* por la metafonía. De ahí « en portugués *porto* frente a *porta*, etc.,..... en ital. merid. *v'entu*, *vientu*, *viantu*, etc. » Y concluye: « Después pueden producirse monoptongaciones; pero no admitiremos como tales sino las que traigan pruebas fehacientes » (ib.). ¡Cuál será pues la sorpresa de un lector topando con este otro pasaje que se ocupa de los monoptongos catalanes *í, ú* procedentes de *é, ó* ante *yod*: « Basta que la monoptongación tenga lugar antes de existir testimonios documentales, y que ese monoptongo pueda representarse fácilmente por una sola letra... para que toda huella de la diptongación anterior quede perdida. Son muchos los siglos preliterarios y en ellos se han podido producir diptongaciones y reducciones de diptongos » (p. 108)!

Si el castellano presenta los monoptongos *e, o* como resultados de *é, ó* ante *yod* y no los *ié, ué* de otras posiciones, y esto en contradicción con todos los dialectos colindantes, ¿cómo explicar eso? Como es sabido, Menéndez Pidal ha supuesto un efecto cerrador de *yod* sobre *é, ó*, de modo que la diptongación posterior dejó intactas las *e, o* ya cerradas en castellano; p. ej. *lecho, hoy, noche, ojo, hoja, poyo*, frente a arag. *lieto, uey, nueit, uello, fuella, pueyo*; leon. *uey, nueche, ueyo, fueya* etc.; asimismo en mozárabe (v. M. P. Orígenes, §§ 24,5, 16,4). Pero ¿es posible separar los diptongos ante *yod* en los dialectos colindantes de los monoptongos castellanos? ¿No hay que aplicar la « norma de las áreas laterales », de modo que también el castellano debe de haber poseído la fase de la diptongación ante *yod*? Entonces habrá que suponer dos fases diferentes en

la adopción de los diptongos por parte del castellano. Separado del castellano por el aragonés el catalán presenta algo análogo, en cuanto *é, ø* ante palatal (*yod*) se han hecho *i, u* (*llit, sis, ull, vuit, puig* etc.), como se presume generalmente, a través de diptongos o triptongos intermedios (*iey, uoy*, Dipht., § 56). Estos últimos no están documentados sino supuestos (esta vez también por D. A., p. 108). La diferencia entre los resultados de la monoptongación en castellano y en catalán debe de haber sido causada por el carácter diferente de las consonantes palatales: parece que en catalán un *y* segregado de ellas se ha unido a la vocal precedente, compárese cat. *vuit* — cast. *ocho*. La misma diferencia parece haber existido entre el castellano de un lado y el aragonés y leonés de otro, prescindiendo de la monoptongación suspendida en los últimos. Algo parecido tuvo lugar también en francés antiguo, en cuanto en Picardía y Isla de Francia *é, ø* + *yod* a través de un triptongo se hicieron *i, u* (como en Cataluña), en Valonia *e, o* (como en Castilla).

¿De dónde recibió pues el castellano sus secundarios *ié, uó* (*ué*), aparentemente sin efecto metafónico de un *-u* (ignoto asimismo al catalán)? De ningún modo sin acción recíproca con los dialectos colindantes. Apliquemos otra vez el método ya probado de la comparación. Al extenderse el latín de Campania topó ya en Italia con resistencias y reacciones variadas, y muchas cosas ocurrieron que se repitieron después de manera análoga en otras partes del Imperio. Pongo la mira particularmente en las condiciones del dialecto de Roma, donde los textos de los siglos XIII-XVI nos presentan los diptongos *ié, uó* (*ué*) claramente condicionados por *-i, -u* según el modelo del « tipo napolitano »¹, poco después generalizados en sílaba libre y trabada independientemente de las condiciones primordiales y finalmente limitados a la sílaba libre (Dipht., § 17). Evidentemente la influencia toscana, siempre activa en Roma, contribuyendo a reemplazar *-u* con *-o*, produjo en una primera fase inseguridad del sentimiento o conciencia fonológica en la coordinación de los diptongos y por eso su subsiguiente generalización y, ulteriormente, su adaptación a la norma de la sílaba libre, descartando la variante *ué*. Las condiciones romanescas, y en ellas particularmente la fase de los diptongos « incondicionados », se presentan pues como resultado de una mezcla lingüística. No es de otra manera que se explican las condiciones palermitanas,

1. Cit. por D. A. p. 110/11.

valonas y friulanas (Dipht., §§ 11, 61, 42) — prescindiendo de las rumanas. Ni otramete serán de interpretar las castellanas.

Mis esfuerzos por aclararlas pudieron partir del hecho de la tendencia fundamental a la metafonía difusa en toda la Iberorromania. En el Noroeste la metafonía condicionada por *-u* (por *-i* sólo en medida limitada) es claramente reconocible. No cabe duda de la continuidad de *-u* en portugués (a la cual D. A. opone la pronunciación *-ø* en el gallego actual)¹, ya que está claramente distinta por su efecto metafónico de la desinencia pl. en *-os*. Además, « quien estudie el infinitivo personal y los indicios de conservación de la *u* final latina en portugués, ...no considerará los... dos hechos como peculiaridad exclusiva del portugués ni pensará en la escisión de un sistema latino vulgar único y en sucesivas regresiones inexplicables, si comprueba que el AIS registra hechos análogos en dialectos de Italia meridional, sino que relacionará los fenómenos portugueses... con los italianos y con diferencias dialectales existentes ya en el llamado 'latín vulgar' » : así E. Coseriu (*l. c.*, p. 24). En asturiano central la conservación de la *-u* desde tiempos antiguos es indudable, dado el hecho de que por su efecto metafónico se distingue de la *-o* de los neutros de la misma manera como en la Italia centromeridional. Y como en dichas partes de Italia se registran allí casos de metafonía causados en *á*, *é*, *ó* también por *-i*. He expuesto las condiciones asturianas según las fuentes asequibles ya en Dipht. (§§ 79, 80)². El asturiano es pues un dominio

1. Sea lo que fuere de la pronunciación *-ø* en el gallego actual, véase mi reseña del ALPI, *RLiR* XXVII, p. 218-221. Pero difícilmente podrá cambiar mucho la posición fundamental del gallego frente al portugués y asturiano. Por eso considero totalmente infundado lo que D. A. me reprocha: « Ya se ve cuán inseguramente se podía construir sobre un conocimiento tan imperfecto (y no es mucho mejor el que existe de tantas otras zonas de la Romania). Las ambiciosas teorías deberían, por lo menos, esquivar o tratar sólo en términos generales, estos territorios tan inseguros. » (ib.) Y en n. 91: « Sería de desear también una mayor exactitud por parte de Schürr en otros pormenores... » Ahora bien, la « serie de inexactitudes del § 72 » se reduce a lo siguiente. En primer lugar la grafía errónea de la consonante en los ejemplos *razimo* (sacado tal cual de una de mis fuentes, es decir, Cornu, *Grundr.* 12, p. 927) y *sisso* y la cuestión de si se trata aquí y en *bico* de un *i* metafónico o no, ambas cosas insignificantes en el conjunto de los problemas que nos ocupan. En cambio ha sido evidentemente interpretado mal lo que observé acerca de la relación originaria entre *-øsu*, *-øsa*, queriendo explicar la *ø* del m. *-øso* de una primera fase, en lugar de una *u* inflexionada que era de esperar, como formada analógicamente según el f. *-øsa*, mientras que más tarde se impuso el modelo del tipo *mørtu-mørtu*, por lo cual *-øsu*, *-øsa*.

2. Véanse más pormenores y la bibliografía en D. A., *l. c.*, 113 ss.

antiguo de la metafonía con un sistema de flexión interna declarado, el cual explica también la adaptación analógica secundaria de los singulares del tipo *castiichu* (*castichu*), *muirtu*, *caldiru* en oposición a los plurales *castiechos*, *muertos*, *calderos* según el modelo *pirru-perros*, como ya he expuesto (Dipht. § 80), respondiendo a la suposición de un efecto metafónico tardío de *-u* sobre los *ié*, *ué* preexistentes por efecto de una presunta diptongación « espontánea », respectivamente su actuación en « dos tiempos »¹. Tal hipótesis destacaría el asturiano de toda conexión geográfica y especialmente de la metafonía del tipo portugués (*mortu-mortos*).

Las diferencias dialectales existentes ya en el llamado « latín vulgar », entre las cuales particularmente las vacilaciones entre *-u* y *-o* finales han dejado sus huellas e indicios en casi todo el territorio de la Romania. De ello subsiguieron diferencias en la realización de las tendencias metafónicas. La innovación *-u* en lugar de *-o* topó con reacciones variadas, como ya hemos comprobado, particularmente en posiciones marginales (u otramante aisladas como Toscana) : así p. ej. en el extremo Sur de España, donde verificamos *-o* directa e indirectamente (es decir, por inducción de la falta de diptongos) en topónimos como *Castel de Ferro*, *Albuñol* y otros. En « Orígenes » (§ 35,2) Menéndez Pidal habla de la coexistencia de *-u* y *-o* en los documentos antiguos de casi todas partes de la Península, es decir, de que « La terminación *-ūm* del singular de substantivos y adjetivos presenta gran vacilación a causa de hallarse muy influida por el plural *-os*, de tal modo que prodomina, con mucho, la *-o*. »

Hay pues que delimitar ante todo aproximadamente la difusión de *-u* conservada de antiguo en la Península y sus consecuencias. Las áreas asturianas con *-u* conservada y un sistema de flexión interna declarado (Dipht., §§ 79, 80), actualmente aisladas, son evidentemente los restos de un territorio antiguamente mucho más vasto. Su conexión originaria con las condiciones análogas del gallego-portugués no parece dudosa, de modo que el entero Noroeste de la Península debe de haber continuado no sólo *-u* sino también los subsiguientes efectos metafónicos (junto con los de *-i* y *yod*), o sea la diptongación metafónica propagada originariamente por el latín de Campania. De ahí la teoría de una colonización suditalica en el Noroeste de la Península (apoyada también, como es sabido, en ciertas correspondencias del consonantismo) propuesta por

1. D. A., l. c., 119, 135.

Menéndez Pidal, cuyo pro y contra está discutido por D. A. (p. 114 ss.). En vista de la difusión de los fenómenos de metafonía en casi toda la Romania y su relación genética con el latín de Campania podríamos aceptar esta teoría en el sentido de una verdadera colonización suditalica en las regiones de máxima intensidad de los fenómenos en cuestión, mientras que las vacilaciones de otras partes indicarían entre otras cosas falta de homogeneidad de aquellas poblaciones. Considerando pues todo el Noroeste, el gallego-portugués incluso, como territorio originario de la diptongación metafónica, partimos no sólo de sobredichas comprobaciones acerca de la procedencia de las *e*, *o* inflexionadas portuguesas de anteriores diptongos sino también del hecho de que aún actualmente existen los diptongos *ié*, *uo* en ciertos hablars conservadores del Norte de Portugal (Guimarães, Barcelos, Pova de Varzim) y otra parte, reliquias de condiciones muy antiguas, anteriores a la monoptongación (Dipht., § 73). A lo cual D. A. objeta lo siguiente: «Ocurre, ante todo, que no hay seguridad ninguna de que esa diptongación del N. sea conservadora, puede, por el contrario, ser una innovación reciente. Choca el carácter fugitivo, apenas insinuado, de *j* y *w*...» (p. 39). ¿Seguridad? Quien quisiera rechazar una teoría tuviera que demostrar que así las cosas no han podido suceder, o, proponer, por lo menos, otra explicación mas plausible.

Ahora bien, el carácter fugitivo de *j* (= *y*) y *w* en los diptongos aducidos por J. Leite de Vasconcelos es inherente a su condición de variantes facultativas de los monoptongos y no permite, por sí sólo, argüir la anterioridad de unos u otros. Además, el hecho de que la mayoría de los ejemplos sacados de los estudios de Leite presentan *uo* detras de labial o velar deja lugar a dudas por su parte de si se trata del efecto conservador de una consonante homorgánica sobre la semivocal (resp. *w*) siguiente de diptongos en vía de monoptongarse, como creo yo, o «de una diptongación condicionada, o por lo menos grandemente favorecida por la precedencia de determinadas consonantes», y por consiguiente, «relativamente moderna, cuyas primitivas condiciones han sido generalizadas algo en el Norte», como opina D. A. pp. 40, 44). El hecho empero de que condiciones análogas se encuentran de un lado en ferrarense (Dipht., § 35) y de otro en rumano (ib., §§ 46-48) hubiera merecido mayor atención por parte de D. A., que pasa por encima con las breves afirmaciones totalmente inexactas de la n. 95 (p. 39). Fenómenos paralelos en territorios originariamente uniformes, actualmente separados, son indicios, según los

principios generalmente reconocidos de la geografía lingüística, de la conexión primordial, en nuestro caso, de la filiación común de diptongación y monoptongación, mientras que la repetición de un fenómeno tan excepcional como una diptongación condicionada por labial o velar precedente en áreas tan distantes parece inverosímil. Y además, ¿a cuál efecto se deberían los *ié*?

Pero hay más. Esos diptongos con primer elemento fugitivo, ante todo *uo* (*wu*), se registran en las tres regiones no sólo tras labial o velar sino también, aunque menos frecuentemente, tras dental. Y es simplemente inexacta la afirmación de D. A. (l. c.): «Nada prueba tampoco la antigüedad de los (= diptongos) del ferrarense (muy distintos: en sílaba libre)». Sin contar su registración en textos antiguos ni las reliquias de la diptongación metafónica (también en sílaba trabada), resp. flexión interna (*i fradyé* — *al fradél*, menc. por D. A., p. 110!; *bye* = belli; *tyes* < *textit*; *fyeza* = *feccia*; *i bwu* — *al bu*; *kwpsa* = *coscia* etc.), se encuentra *uo* en casos aislados también detrás de otra consonante que labial o velar (*stwora*, *swora*, *mwora*)¹. No cabe duda pues de que en ferrarense se trata de un proceso de monoptongación aún en curso de diptongos originariamente metafónicos.

Es lástima que D. A. no se haya adentrado más en la lectura de las condiciones rumanas expuestas en los §§ 45-52 de *Dipht.*; hubiera evitado afirmaciones arbitrarias e insostenibles. En su lugar se contenta con referirse a mi cita de un pasaje de Pușcariu (§ 46), creyendo que por eso «se ha considerado todo lo contrario» (l. c.) de lo expuesto en mi tratado. Pasa pues por encima de un grupo de ejemplos muy importante en rumano y en los dialectos portugueses en cuestión: los casos con *uo*- en posición inicial. He tratado con particular atención (en *Dipht.* y ya antes en otra parte) este fenómeno que se registra en todos los tres resp. cuatro grupos dialectales rumanos y es, por consiguiente, protorrumano, es decir, muy antiguo (*Dipht.* §§ 46, 47). He aquí lo que ha ocurrido en los dialectos rumanos: preservando el diptongo *uo* (vuelto ya *uo*, *wu*) de palabras del tipo *ochiu*, *orb* etc. tras vocal final de una palabra precedente su *u*- (*w*-) de la monoptongación en curso, este *u*- (*w*-) asumió la función de un extirpador de hiato, de modo que las palabras de aquel tipo se presentaron en dos variantes, con *uo*- después de vocal y otra con *o*- después de conso-

1. *Dipht.*, § 35; *NContr.* p. 126; ejemplos de los textos antiguos v. en *Charakteristik der Mundart von Portomaggiore*, cit. *Dipht.* p. 108, n. 3.

nante. Las vacilaciones subsiguientes implicaron la generalización posterior de la prótesis de *u* (*w*) hasta en palabras con *o*- protónico (p. ej. *osos*)¹ y finalmente con consonante inicial. El resultado actual de las vacilaciones entre formas con *o*- y *uo*-, tal como lo presentan los mapas del ALR, es « que *uo* se présente d'une manière facultative après toutes les consonnes et dans toutes les régions, avec un maximum de constance et de diffusion cependant en position initiale ». (Dipht., p. 179).

Un paralelismo exacto con el caso expuesto está constituido en rumano por el de las palabras con *é* > *ie*- inicial (inclusive las con *ie*- secundaria procedente de la palatalización de la consonante inicial como *iepure* < *lepore* etc.), cuyo *i*- detrás de vocal final fué asimismo considerado como extirpador de hiato y generalizado, de modo que la prótesis de *y* (*j*) se hizo norma para cada *e* inicial de palabra o sílaba hasta en la lengua literaria (apoyada talvez en el fenómeno de jotización análogo del superestrato eslavo). Demostré estas cosas variadas veces², y particularmente cómo las monoptongaciones dependían en rumano del carácter de la consonante precedente, de modo que p. ej. la de *uo* se efectuó ante todo después de una consonante que no tenía ningún elemento articulatorio en común con *u*, es decir, después de dental, más tarde después de velar, y últimamente después de labial. Algo análogo se observa en el grupo *labial* + *ie*. Las condiciones rumanas parecen enseñar pues que el punto de salida de las monoptongaciones podía ser la no-conformidad articulatoria entre la consonante precedente y la semivocal del diptongo ascendiente, de modo que o es afectada la primera o supresa la última. Alegué además en prueba de la monoptongación *uo* > *o* en rumano el caso de *una* > **uă* > *uo* (registrado así aún en los mapas del ALR) > *o*.

Son exactamente análogas las condiciones de los hablantes portugueses en cuestión. Por lo que concierne a Guimarães Leite de Vasconcelos dice lo siguiente : « Não havendo labial, ora se ouve *ũô*, ora *ô*... Em sílaba inicial : *ũólho*, *ũón-da*, etc... » Un ejemplo de la prótesis secundaria de (*y*) *j* sería *iele* = *ele* citado por el mismo D. A. según Leite (p. 38). No tengo la intención de repetir cómo me imagino la generalización secundaria de estos diptongos e incluso su extensión a las *é*, *ó* etimológicas. Claro está que según nuestra concepción en el terminus a quo supuesto

1. Véanse los mapas 21 del ALRM I (*ochiu*), 16 ALRM II (*orb*), 89 ALR II (*osos*).

2. Die rumänische Diphthongierung, *Archiv f. d. Studium d. n. Sprachen u. Lit.* 186 (1949), 146 ss.; *Cahiers Sextil Pușcariu*, II (1953), 32 s.; Dipht., l. c., y particularmente p. 179 s.

por D. A., « es decir, (que) se han tenido que producir primero todos los efectos de cierre por otro sonido (*sẽmpre*, etc.), después de todo eso se ha producido la diptongación », la última palabra tiene que ser reemplazada por « generalización ». Y sea lo que fuere del papel que la hipercorrección puede haber desempeñado en la generalización de los diptongos en cuestión en el N. de Portugal, es absolutamente insostenible la afirmación de una « evidente falta de una conciencia dialectal e idiomática » en aquellas zonas. Es inconcebible un hablar, por primitivo que sea, sin conciencia idiomática, es decir fonológica. Todo hablar es un sistema fonológico, abierto sí, según E. Coseriu, pero sistema.

Sin embargo hay que descartar aún otra objeción que se nos hace : « Pero ocurre — y Schürr no lo tiene en cuenta — que fuera de la zona también señala Leite de Vasconcelos diptongación en Valfrades (Tras-os-Montes) y, también muy al sur de Portugal, casi en la frontera de Algarve : en Mértola. Curiosamente, en ambos sitios, la diptongación se produce tras labial. En Alandroal (al SO. de Elvas, es decir, por bajo del paralelo de Badajoz), según el mismo autor, existe diptongación de *é* y *ê* pero sólo detrás de guturales... Además, la pretendida oposición entre N. y S. cae por su base desde el momento en que aparecen esos ejemplos alentejanos mencionados por Leite de Vasconcelos » p. 39-40). Lástima que otra vez D. A. no sólo no tenga en cuenta una norma generalmente reconocida de la « lingüística espacial », sino que la ponga al revés : es decir, la norma según la cual la conformidad de fenómenos en áreas distantes o laterales es indicio de una conexión o continuidad originaria a través de una zona intermedia, ocupada luego por una innovación. Por lo tanto los fenómenos en cuestión, es decir, los diptongos bajo las condiciones sobremencionadas, son de origen muy antiguo. Además, por lo que concierne a dicha área alentejana, hay que añadir que el mismo topónimo *Mértola* con su *-l-* conservada señala una fase arcaica del portugués (asimismo como *Baselga* y los cercanos *Fontanas* y *Odianas* con su *-n-*). Aquí salen a luz huellas de un estado lingüístico que remonta al tiempo anterior a la invasión árabe, como ha puesto de relieve ya Menéndez Pidal (Or. 450).

Los procesos decisivos provocados por la difusión del « Latín vulgar » del tipo oriundo de Campania deben de haber sucedido en tiempos remotos, protorrománicos, en la Península Ibérica ya antes de la invasión árabe. Por lo tanto era sumamente importante que Menéndez Pidal, en sus monumentales « Orígenes », incluyese el mozárabe en sus conside-

raciones. Demostrando que el mozárabe poseía ya los diptongos no sólo ante *yod* sino también en sílaba libre y trabada, y añadiendo que « Las vacilaciones entre las formas diptongadas y las sin diptongar eran grandes entre los mozárabes », (*l. c.* § 24,6), nos proporciona una idea adecuada del estado lingüístico de la Península en la época prearábica. « Le mozarabe reflétant et continuant les tendances linguistiques de l'époque visigothe tardive avait hérité des diphtongues à l'état de variantes facultatives, de la coexistence de formes diphtonguées et non diphtonguées » (*Dipht.*, p. 205). Tales condiciones están ilustradas aún más por los datos proporcionados por A. Zamora Vicente ¹, que asimismo pone de relieve las vacilaciones entre formas diptongadas y sin diptongos no sólo en topónimos y nombres de persona sino también en apelativos, y además la falta casi completa de los diptongos en la Andalucía del Sur, concluyendo : « La modalidad diptongada parecía haberse impuesto en Toledo, Zaragoza, quizá en el valle del Guadalquivir, pero no se había generalizado en el oeste, el valle del Guadiana ni en la costa levantina » (p. 22).

En ulteriores tentativas de reconstrucción de la diptongación ibero-románica habrá pues que tener en cuenta lo siguiente. La diptongación de *é, ó* ante palatal (*yod*) era propia de la Romania occidental en general y de la Iberorromania en particular, siendo de importancia secundaria el hecho de que los resultados transmitidos por el catalán, castellano y gallego-portugués son monoptongos. Desde un principio estaba asociada con ella la tendencia a la diptongación metafónica ante *-i, -u* oriunda del latín de Campania, contrariada en algunos focos de resistencia, máxime áreas marginales, lo que dependía en gran parte de las vacilaciones entre *-u* y *-o*. Así p. ej. la fase sin diptongos junto con la terminación *-o* está conservada en el extremo Sur según el testimonio de ciertos topónimos (*Castel de Ferro, Albuñol* y otros). En el Noroeste empero se ha impuesto la metafonía condicionada particularmente por *-u* (aquí primaria como demuestra precisamente su efecto metafónico a diferencia de *-os* del pl. y en asturiano también *-o* de los neutros). En el catalán y castellano preliterarios se ha impuesto *-o* no sin vacilaciones precedentes. En aquellas partes empero donde las vacilaciones subsistían, en las partes centrales de la Península sobre todo, según parece, la conciencia fonológica de la correcta coordinación de los diptongos a una final determinada debía de

1. A. Zamora Vicente, *Dialectología española*. Madrid, 1960, p. 16-24.

ser perturbada, lo que abrió paso a la generalización de aquellos independientemente de la vocal final y cantidad silábica : del mismo modo como sucedieron en la Roma de los siglos XIII-XVI las cosas estaban en curso en la Toledo y Zaragoza mozárabes ya antes de la reconquista. El castellano, habiendo monoptongado sus diptongos causados por *yod*, debe de haberlos recibido en las demás posiciones mediante el contacto con los dialectos colindantes, es decir, por mezcla lingüística. Mientras que anteriormente pensaba en un influjo de los hablares del Noroeste, me parece ahora más probable el de regiones que se encontraban aún en el estado de coexistencia entre formas diptongadas y sin diptongar. En esta fase existía aún en los dos casos la pronunciación abierta del elemento acentuado de la vocal resp. diptongo (*é-íē*), la forma diptongada siendo sólo una variante facultativa de la originaria. De esta manera está descartada también la objeción que me hace D. A. (p. 42) de si los hablares en contacto con el castellano poseían entonces ya *íē*, *uó* (las fases anteriores a la monoptongación según mi teoría), lo que hubiera impedido la adaptación de los *é*, *ó* subsistentes en castellano. Mediante el contacto con los hablares colindantes el castellano fué encajado en el gran proceso de generalización de los diptongos que estaba en curso en las partes centrales de la Península desde los tiempos prearábicos, conservando empero las fases ya monoptongadas en *e*, *o* ante *yod*¹. Tal proceso podía encontrar particular apoyo en el contacto con los dialectos del Ebro superior, estando ya en curso en la Zaragoza mozárabe. Véanse los casos de ultracorrección en castellano antiguo.

De todos modos, he aquí una alternativa válida para toda la Romania : o conservación de los diptongos metafónicos *íē*, *uó* (*uē*) en sus posiciones primordiales en función de una flexión interna o descomposición de esta y subordinación de aquellos a nuevas normas.

¿Se ha dado cuenta el señor Dámaso Alonso de sus muchas contradicciones? Así p. ej. declara, «que somos enemigos de las explicaciones a

1. En Dipht., § 78, he alegado como indicios de una mezcla lingüística algunas excepciones a la norma castellana y particularmente casos con el diptongo ante *yod*. Si *viejo*, como me objeta D. A., p. 41, n. 98, constituye un problema a parte teniendo *é* abierta contra la norma en los demás idiomas peninsulares, no deja por eso de ser excepción en castellano. Y entonces, ¿porqué D. A. pasa por encima de otros ejemplos? Así p. ej. cast. *pues*, dada la continuidad geográfica representada por el port. *pois*, leon. *despueis*, catal. *puix*, prov. *puois* o *pueis*, franc. *puis*, no puede proceder de *post* sino de *poste(a)*, es decir, **postj-* con *ó* + *yod*. Y otros indicios de una mezcla se registran en cast. ant. *cuejo*, *ruejo*, *luejo* (*ó* + *yod*) de un lado y los ultracorrectos *cuerto*, *cuerro* etc. de otro.

base de una sola linterna iluminadora » (p. 44), y habla (refiriéndose a los señores Diego Catalán y A. Galmés) de mi error « de dar...una explicación demasiado simplista, válida para toda la Romania » (p. 43), mientras que en otra parte (p. 115) sostiene un punto de vista contrario, diciendo : « si la existencia de metafonía en zonas de España y de Italia puede hacernos pensar en una relación genética, con mucha más razón la presencia de fenómenos metafónicos similares en buena parte del N. y en el O. de la Península Ibérica, parece exigir una explicación unitaria. » Y, en efecto, la idea de una « relación genética » de los fenómenos metafónicos difusos en la Romania reaparece varias veces en su tratado. Y todo eso después de haberme reprochado a cada paso el « complicadísimo edificio » de mi teoría y el « complicado andamiaje de hipótesis » que « se desmorona por sí sólo. » Rechaza mis hipótesis en cuanto tales, proponiendo luego las suyas (igualmente sin « pruebas fehacientes » como p. ej. la del cierre ora total ora parcial efectuado por la metafonía, p. 43) y las ajenas (p. ej. las de Menéndez Pidal, W. v. Wartburg, A. Llorach etc.). Discute casi sólo aquellas partes de mi teoría que aparentemente implican puntos endebles, pasando por encima de otras, a veces más importantes. Habla de « ambiciosas teorías ». No ha sido mi ambición, la que me hizo construir la teoría de una « diptongación románica », sino el hecho de haberme ocupado de los problemas respectivos durante decenios, las condiciones del dialecto romañolo puesto en una zona de transición entre la Romania occidental y la oriental ofreciéndome particulares posibilidades de comparación. Claro está que en vista de la enorme diferenciación lingüística de la Romania contaba desde un principio con posibles modificaciones y correcciones posteriores por parte de los especialistas.

Friedrich SCHÜRR.